

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **002**

Fecha Estado: 13-01-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520210000100	Ejecutivo Singular	REPRESENTACIONES MEDICAS ALCOST PHAMACEUTICAS SAS	YULIANA ANDREA MARQUEZ AGUDELO	Auto inadmite demanda Concede término de cinco días para subsanar, sopena de rechazo.	12/01/2022	01	
05001400302520210000300	Ejecutivo Singular	GRUPO INMOBILIARIA ENLACE S.A.S	YUDY PATRICIA URREA LOPEZ	Auto inadmite demanda Término de cinco días para subsanar, sopena de rechazo, Reconoce Personería Jurídica.	12/01/2022	001	
05001400302520210000600	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	JAVIER ENRIQUE CASTRO FONSECA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce Pedrsonería Jurídica.	12/01/2022	001	
05001400302520210000600	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	JAVIER ENRIQUE CASTRO FONSECA	Auto decreta embargo Salario, Líbrense y Enviéanse Oficios por Secretaría.	12/01/2022	002	
05001400302520210000800	Ejecutivo con Título Hipotecario	RUBIELA DE JESUS GIRALDO CASTAÑO	PEDRO IVAN PEREZ VALENCIA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Ordena Remisión al Competente, Juzgado Noveno de Pequeñas Cusas.	12/01/2022	001	
05001400302520210000900	Ejecutivo Singular	FAMICREDITOS COLOMBIA SAS	ANDRES ALEXIS QUINTERO CASTAÑEDA	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar, sopena de ser rechazada, Reconoce Personería.	12/01/2022	001	
05001400302520210001200	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	ANA RUBY VALENCIA MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce Personería Jurídica.	12/01/2022	001	
05001400302520210001200	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	ANA RUBY VALENCIA MORENO	Auto decreta embargo Salario, Líbresese y envíense oficio por Secretaria.	12/01/2022	002	
05001400302520210001300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS COFIJURIDICO	FRANCISCO CRISTOBAL GALLEG0 TABORDA	Auto inadmite demanda Concede téremino para subsanar, sopena de rechazo. Reconoce Personería Jurídica.	12/01/2022	001	

ESTADO No. 002		Fecha Estado: 13-01-2022				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520210001400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS COFIJURIDICO	MARIA LUZ DARY PEREZ RIOS	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar, sope de rechazo. Reconoce Personería Jurídica.	12/01/2022	001	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13-01-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA LUCELY RODRÍGUEZ BERRÍO
SECRETARIO (A)